



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1721-D-17
OD 1339

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el XXVIII Congreso Iberoamericano de Mujeres Empresarias –CIME–, “Rediseñando caminos para sociedades más equitativas”, realizado del 21 al 24 de mayo de 2017 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....16 JUN. 2017.....



EL
[Firma manuscrita]



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1721-D-17
OD 1339

Buenos Aires, 16 JUN 2017

Señor Presidente de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el XXVIII Congreso Iberoamericano de Mujeres Empresarias –CIME–, “Rediseñando caminos para sociedades más equitativas”, realizado del 21 al 24 de mayo de 2017 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Saludo a usted muy atentamente.



7
7